



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Legalización N° 1-196320

Mendoza, 07/03/2024

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 05/03/2024, referida a ESTADOS CONTABLES SOC. COMERCIALES, de fecha/período 31/12/2023 perteneciente a TRANSAPELT S.A.U., y declara, según consta en sus registros, que el Contador CANETTI MIGUEL MARCELO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-08133 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

ALANDIA

Martha Juana

Firmado digitalmente por
ALANDIA Martha Juana
Fecha: 2024.03.07
08:27:48 -03'00'

**DRA. MARTHA JUANA ALANDIA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MATRICULA N° 3.532 CPCE MENDOZA
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES**

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 1-196320

TRANSAPELT S.A.U.

Estados contables al 31 de diciembre de 2023

TRANSAPELT S.A.U.
MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO

A los Señores Accionistas de
TRANSAPELT S.A.U.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la entidad se complace en someter a vuestra consideración la presente Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a dichos Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 de Transapelt S.A.U. (en adelante mencionada indistintamente como “Transapelt S.A.U.”, “Transapelt”, o la “Sociedad”).

CONSIDERACIONES GENERALES

Hasta el primer trimestre de 2023 la economía logró mantener el crecimiento, con una expansión interanual de 1,4%, gracias al dinamismo de varios sectores que contrarrestaron la caída del sector Agropecuario de 11,3% interanual. Sin embargo, la sequía comenzó a impactar con mayor intensidad a partir del segundo trimestre, desde enero a agosto se acumuló una caída interanual de 1,6% de la actividad económica. En los primeros ocho meses del año se contrajeron 5 de 15 sectores respecto al mismo periodo del año anterior (Agropecuario 27,1%; Pesca 10,3%; Industria 0,3%; Transporte 1,3%; e Intermediación Financiera 1,2%). Entre los sectores de bienes que se expandieron, se destaca el crecimiento interanual de Minas y Canteras (8,0%), Construcción (2,0%) y entre los sectores de servicios, Hoteles y Restaurantes (6,4%) y Comercio (1,4%). Cabe resaltar que, en el mes de agosto, la actividad comenzó a recuperarse en términos interanuales, después de cuatro caídas consecutivas entre abril y julio, creciendo 0,3% interanual (vs julio que cayó 1,4% interanual).

Por el lado de la demanda, en el primer semestre si bien crecieron el consumo privado y público un 2,7% interanual cada uno, no pudieron contrarrestar la caída de las exportaciones netas (debido a que las exportaciones cayeron 7,8% mientras que las importaciones crecieron 4,7%) y de la inversión (-0,7% interanual).

La inflación anual se aceleró en 2023 alcanzando el 211% en el ejercicio.

En lo sectorial

El transporte de cargas continúa siendo un eslabón importante para el funcionamiento de la economía del país, dado que tenemos grandes extensiones y hay que conectar las ciudades. Sin el transporte de cargas, los insumos no llegarían a los campos, las industrias y las obras en construcción, los productos no se trasladarían del campo a la industria y de la industria a los comercios minoristas, y las compras on-line no llegarían a nuestros hogares.

A pesar de esta importancia central, el transporte de cargas se ha visto bastante golpeado por los aumentos de los insumos como combustible, mano de obra, repuestos (en su mayoría importados) y principalmente en la obtención de neumáticos. Los costos del transporte han

estado incrementándose mes a mes, pero de manera atrasada, por lo que no se le alcanza a ganar la inflación. En enero el costo del kilómetro recorrido de semirremolque era de \$ 332,50 y en diciembre fue de \$ 850 aproximadamente, lo que nos da un aumento de 255% en el año.

ACTIVIDAD EN ÁREAS OPERATIVAS

Arrancamos el 2023 continuando con el transporte de TOLVAS para la minería en San Juan, trabajo que estábamos desarrollando durante el 2022, las mismas fueron traídas desde el norte de Chile.

El transporte de Transformadores continuó en aumento, lo que nos permitió efectuar traslados desde Argentina para Paraguay con la gente de Tubos Transelectric y Tadeo Czewerny. A nivel local, transportamos para ARTRANS (cliente local) y para Los Conce a varios destinos dentro del país.

En el segundo trimestre de 2023 logramos un acuerdo de transporte con la gente de COAMTRA para el traslado de grandes componentes eólicos desde Puerto Galván (Buenos Aires) con destinos a Parque Eólico Vivorata (Buenos Aires) y al Parque Eólico San Luis Norte hasta el mes de noviembre inclusive.

A finales del cuarto trimestre firmamos un contrato de trabajo con la gente de TB CARGO para la atención de buque, descarga y transporte de equipos para minería, desde Puerto Zarate a Puerto Seco San Juan.

CONSIDERACIONES ECONOMICAS Y PATRIMONIALES Y FINANCIERAS

Los ingresos por ventas se han incrementado en un 60% en términos reales revirtiendo de esta forma la ecuación negativa del ejercicio 2022 que mostraba resultado operativo negativo.

El ejercicio 2023 cierra con una ganancia bruta de \$252.203.827 y mantiene la ganancia luego de restar los gastos de administración y comercialización.

El impacto de los resultados financieros y por tenencia y de la provisión por impuesto a las ganancias hacen, principalmente, que el resultado final del ejercicio termine en \$ 474.668.430.-

El patrimonio neto de la Sociedad cierra el ejercicio con un total de \$ 2.606.610.191.-

PERSPECTIVAS FUTURAS

El ejercicio 2024 inicia con cambios de autoridades a nivel nacional y muy alta inflación. Las discusiones en el Congreso Nacional y en los distintos sectores políticos y económicos definirán ciertas variables que impactarán en la vida cotidiana y en los negocios de Argentina. Confiamos en que la inflación tienda a reducirse y la economía retorne a una etapa de crecimiento que permita incrementar los negocios tal como lo hemos logrado en el 2023. Confiamos también que en mediano plazo vuelva el crédito que nos permita encarar un plan de renovación de la flota de camiones a fin de poder disminuir los costos de mantenimiento.

Continuaremos brindando servicios a las empresas que efectúan trabajos de obra pública, a empresas del sector minero, actividad que más trabajo está generando en la actualidad y ampliar nuestra línea de negocios a más cargas no convencionales.

PALABRAS FINALES

Por último deseamos agradecer la dedicación y la colaboración recibida del personal, de los proveedores, entidades financieras, entes públicos y privados que han permitido transitar un año tan complejo.

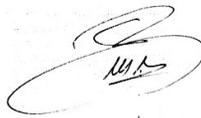
Mendoza, 5 de marzo de 2024.

EL DIRECTORIO



ING. CROCE MARIO ALEJANDRO
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

Domicilio legal: Alsina N° 2065– Godoy Cruz – Mendoza.

Actividad principal de la Sociedad: Transporte Pesado y Multimodal

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 19 de noviembre de 1986

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la última modificación del estatuto: 5 de diciembre de 2008

Número de registro en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza: 1.339

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 19 de noviembre de 2085

Denominación de la sociedad controlante: IMPSA S.A.

Domicilio legal de la sociedad controlante: Rodriguez Peña 2451 – M5503AHY San Francisco del Monte – Godoy Cruz – Mendoza

Actividad principal de la sociedad controlante: Producción y comercialización de estructuras metálicas, bienes de capital de gran tamaño y obras civiles.

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos al 31 de diciembre de 2023: 100%

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 4)

Acciones			Capital
Cantidad	Tipo	N° de votos	Suscripto e integrado al 31.12.2023 y 31.12.2022
45.104	Ordinarias, escriturales, de VN \$100	1	4.510.400

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	14.524.779	52.522.913
Inversiones corrientes (Nota 3.2)	83.853.906	-
Cuentas por cobrar (Nota 3.3)	226.999.047	163.664.170
Otros créditos (Nota 3.4)	26.846.810	39.656.153
Total del activo corriente	<u>352.224.542</u>	<u>255.843.236</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	5.033.232.335	5.498.617.610
Total del activo no corriente	<u>5.033.232.335</u>	<u>5.498.617.610</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>5.385.456.877</u>	<u>5.754.460.846</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.5)	1.602.633.345	1.281.563.140
Laborales (Nota 3.6)	36.149.332	48.531.455
Fiscales (Nota 3.7)	28.629.131	55.327.871
Otras (Nota 3.8)	2.788.108	8.223.824
Total de deudas y del pasivo corriente	<u>1.670.199.916</u>	<u>1.393.646.290</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Fiscales (Nota 3.7)	1.108.646.770	1.279.535.935
Total del pasivo no corriente	<u>1.108.646.770</u>	<u>1.279.535.935</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>2.778.846.686</u>	<u>2.673.182.225</u>
PATRIMONIO NETO (según estado de evolución correspondiente)	<u>2.606.610.191</u>	<u>3.081.278.621</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>5.385.456.877</u>	<u>5.754.460.846</u>

Las notas 1 a 8 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Presentado en forma comparativa con ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)
(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos por ventas		
- Generados por prestación de servicios	1.560.030.400	976.112.187
Costo de servicios prestados (Anexo IV)	<u>(1.307.826.573)</u>	<u>(1.122.520.558)</u>
Ganancia (Pérdida) bruta	<u>252.203.827</u>	<u>(146.408.371)</u>
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(83.662.416)	(9.494.726)
Gastos de administración (Anexo IV)	(166.164.184)	(65.873.199)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo R.E.C.P.A.M.)	(650.752.548)	1.095.299.721
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.8)	9.012.224	(25.534.539)
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>(639.363.097)</u>	<u>847.988.886</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 7.a)	164.694.667	(574.939.685)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	<u>(474.668.430)</u>	<u>273.049.201</u>

Las notas 1 a 8 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

Conceptos	Aporte de los propietarios				Reservas			Resultados acumulados			Total al 31.12.2023	Total al 31.12.2022
	Capital suscrito (Nota 4)	Ajuste del capital	Aportes irrevocables	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Resultados diferidos (saldo por revaluación) (*)	Resultados no asignados	Total		
Saldo al inicio del ejercicio	4.510.400	1.275.589.484	62	1.280.099.946	21.683.362	1.722.897	23.406.259	3.852.575.455	(2.074.803.039)	1.777.772.416	3.081.278.621	3.627.238.784
Resultados diferidos (saldo por revaluación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(819.009.364)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(474.668.430)	(474.668.430)	(474.668.430)	273.049.201
Saldos al cierre del ejercicio	4.510.400	1.275.589.484	62	1.280.099.946	21.683.362	1.722.897	23.406.259	3.852.575.455	(2.549.471.469)	1.303.103.986	2.606.610.191	3.081.278.621

(*) El saldo por revaluación no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal.

Las notas 1 a 8 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	31.12.2023	31.12.2022
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.1)	52.522.913	20.754.155
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.1)	98.378.685	52.522.913
(Disminución) Aumento neto del efectivo	45.855.772	31.768.758
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(474.668.430)	273.049.201
Menos:		
Impuesto a las ganancias (Nota 7.a)	(164.694.667)	574.939.685
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	465.385.275	349.354.406
Aumento de provisiones por incobrables (Anexo II)	9.400	11.078.109
Disminución de bienes de uso	-	12.214.961
Reexpresión a moneda homogénea (R.E.C.P.A.M.)	(1.676.733.682)	(1.666.343.311)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(174.452.200)	(98.255.406)
Aumento en otros créditos	(36.727.320)	(560.542.447)
Aumento en deudas comerciales	1.191.094.590	557.563.338
Aumento en deudas laborales	20.564.790	24.882.916
Aumento en deudas fiscales	878.604.538	557.329.032
Aumento (Disminución) en otros pasivos	17.473.478	(2.253.766)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	45.855.772	33.016.718
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Cancelación de deudas bancarias	-	(1.247.960)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	(1.247.960)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	45.855.772	31.768.758

Las notas 1 a 8 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
(En pesos y moneda homogénea - Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE TRANSAPELT S.A.U

Transapelt S.A.U. (en adelante mencionada indistintamente como “Transapelt S.A.U.”, “Transapelt”, o la “Sociedad”) se constituyó el 19 de noviembre de 1986, con el objeto de dedicarse a actividades de Transporte Pesado y Multimodal.

La sociedad controlante es IMPSA S.A., quien posee el 100% de las acciones representativas del capital de Transapelt.

Con fecha 14 de junio de 2022 se dictó el Decreto N° 326/2022, cuyo artículo 6° dispone que “IMPISA S.A. (IMPISA) y su sociedad totalmente controlada, Transapelt continuarán operando como sociedades anónimas, en los términos del Capítulo II, Sección V de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias y no les será aplicable legislación o normativa administrativa que reglamente la administración, gestión y control de las empresas o entidades en las que el Estado Nacional o los Estados provinciales tengan participación. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, mientras el Estado Nacional o cualquiera de las entidades que forman parte del Sector Público Nacional mantengan una participación mayoritaria -u otra forma de control- en las mismas, dichas empresas podrán efectuar contrataciones en el marco del procedimiento previsto en el artículo 25, inciso d), apartado 8 del Decreto N° 1023/01 y sus modificatorios y complementarios” (es decir, conforme al mecanismo de selección por contratación directa interadministrativa previsto en el “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”).

Conforme al citado Decreto, se ha ratificado el estatus legal de Transapelt como sociedad comercial en los términos del Capítulo II, Sección V de la Ley General de Sociedades, exceptuada por consiguiente de la aplicación de las normas relativas a la administración, gestión y control de las empresas o entidades en las que el Estado Nacional o los Estados provinciales tengan participación (tales como las incluidas en la Ley de Administración Financiera y disposiciones relacionadas).

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos corrientes de la Sociedad superan a sus activos corrientes. La situación mencionada podría generar incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha por un período razonable de tiempo. Es importante destacar que el 91,43% del pasivo corriente corresponde a deudas con nuestra sociedad controlante (IMPISA S.A.). La Sociedad ha preparado los estados contables bajo la premisa de empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados contables no



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

incluyen los efectos de eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían surgir del resultado final de esta incertidumbre.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de medición y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 17, 18 y 21 con sus modificaciones e interpretaciones, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, FACPCE), que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

2.2 Reexpresión a moneda homogénea información contable ajustada por inflación

Las Normas Contables Profesionales Argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 de fecha 29 de septiembre de 2018, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, mediante Resolución N° 2063/18, de fecha 1 de noviembre de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprendiendo a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O.1984) y sus modificatorias.

Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

La Sociedad aplicó el ajuste por inflación de la Resolución Técnica 6, haciendo uso de alguna de las opciones admitidas por la Res. JG 539/18 sección 3 puntos 3.6 y 3.7; es decir, reexpresar elementos de fecha anterior al último período de reexpresión tomando como base las cifras reexpresadas a esa fecha, y no informando en notas el importe de la variación de resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda, o el R.E.C.P.A.M.) generado por el efectivo y equivalentes. También se hizo uso de la opción de la sección 4, punto 4.1.b. determinando y presentando los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) en una sola línea. Por otro lado, se utilizó la opción de la sección 3 punto 3.8A, la cual se refiere a no presentar la conciliación



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias “teórico”, que es el resultante de multiplicar el resultado antes de impuesto por la tasa de impuesto a las ganancias vigente.

El uso de dichas opciones hace que al presentar el R.E.C.P.A.M. incluido en los resultados financieros y por tenencias, y en una sola línea, genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni el efecto de la inflación sobre dichos resultados.

2.3 Estados contables comparativos

De acuerdo con lo requerido por las Normas Contables Profesionales Argentinas, el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y su información complementaria se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación patrimonial e información complementaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y la información complementaria con ellos relacionada, se presentan en forma comparativa con el ejercicio equivalente anterior al 31 de diciembre de 2022.

2.4 Criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos liquidables en pesos:

Han sido registrados por sus valores nominales computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada período.

b) Activos y pasivos liquidables en moneda extranjera:

Han sido registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada período y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre cada período.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

c) Créditos y deudas no corrientes:

Han sido valuadas en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa de interés contractualmente pactadas, o en caso de no existir, estimadas, excepto los saldos a cobrar y a pagar con partes relacionadas (excluidos los saldos generados por transacciones comerciales), los que han sido medidos al cierre de cada período de acuerdo a las condiciones pactadas, según lo establecido por la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE y considerando el pronunciamiento de la citada Federación expuesto en su Interpretación N° 1.

d) Bienes de uso:

Al 31 de diciembre de 2023, los terrenos y edificios, mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, rodados y maquinaria y equipo, se presentan en el estado de situación patrimonial expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 a partir de la tasación llevada a cabo por el Tribunal de Tasaciones de la Nación al 31 de diciembre de 2022.

Las instalaciones, muebles y herramientas han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 a partir de la tasación llevada a cabo por el Tribunal de Tasaciones de la Nación al 31 de diciembre de 2022.

Depreciaciones: se calcularon a partir del mes de incorporación, siguiendo el método de la línea recta y aplicando las alícuotas mencionadas en el anexo I sobre los valores revaluados o reexpresados al cierre de cada ejercicio según lo indicado en la nota 2.2, según corresponda.

Los valores así determinados no superan, en su conjunto, sus valores recuperables al cierre de cada período.

e) Previsiones:

Para créditos de dudoso cobro: Se ha constituido en base al análisis individual y en función de la expectativa de cobranza de los créditos por ventas y otros créditos.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

f) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido. De acuerdo con este método, un impuesto diferido activo o pasivo es reconocido en relación con todas las diferencias temporarias verificadas entre el valor registrado en el balance y el valor impositivo de los activos y pasivos y por el efecto de los quebrantos impositivos que sean utilizables en ejercicios futuros, neto de una previsión para irrecuperabilidad de impuestos diferidos cuando las proyecciones de resultados impositivos futuros indiquen que la utilización de los impuestos diferidos activos antes de su expiración no sea probable.

El 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública). Entre otras cuestiones, dicha ley: a) suspende la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias de 30% a 25% para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, establecida por la ley 29.430 de Reforma Tributaria, publicada en el Boletín Oficial el 29 de diciembre de 2017; y b) establece que una 5/6 parte del efecto de la aplicación del ajuste por inflación impositivo de los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2020 se diferirá a los próximos 5 ejercicios fiscales.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2019, siempre que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 30%.

Dado la coyuntura del país y la evolución actual del índice de precios, la Sociedad en los presentes estados contables, ha incluido el cálculo de dicho efecto.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

g) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La línea “Capital suscrito” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la línea complementaria “Ajuste del Capital”. Los aportes irrevocables han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

Las reservas, legal y facultativa, se han mantenido a su valor nominal al 31 de diciembre de 2017 y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos del período.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (31 de diciembre de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos del período.

h) Cuentas de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, excepto el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y el resto de resultados financieros, los que se han incluido en la línea “Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el R.E.C.P.A.M.”, por aplicación de la opción admitida por el punto 4.1 b) de la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 de la FACPCE.

i) Estimaciones contables:

La preparación de estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos registrados y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período, según corresponda. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de la preparación de los presentes estados contables.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS

3.1 <u>Caja y bancos</u>	31.12.2023	31.12.2022
En pesos		
Caja	99.222	3.547
Bancos	4.342.463	45.768.721
Subtotal	4.441.685	45.772.268
En moneda extranjera (Anexo III)		
Bancos	10.083.094	6.750.645
Subtotal	10.083.094	6.750.645
Total	14.524.779	52.522.913
3.2 <u>Inversiones corrientes</u>		
Fondo común de inversión (Anexo V)	83.853.906	-
Total	83.853.906	-
3.3 <u>Cuentas por cobrar</u>		
En pesos		
Deudores por ventas	230.565.877	70.743.396
Deudores por ventas - Soc. art 33 - (Nota 5.b)	-	103.998.883
Subtotal	230.565.877	174.742.279
Previsión para créditos de dudoso cobro (Anexo II)	(3.566.830)	(11.078.109)
Subtotal	226.999.047	163.664.170
Total	226.999.047	163.664.170
3.4 <u>Otros créditos</u>		
Corrientes		
En pesos		
Crédito Ley 25.413	3.879.009	-
Saldo a favor impuesto al valor agregado	-	29.453.866
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	10.590.398	632.843
Saldo a favor impuesto a la transferencia de combustible	-	432.632
Seguros pagados por anticipado	4.534.319	5.279.241
Saldo a favor impuesto a las ganancias	5.945.178	1.959.997
Diversos	1.897.906	1.897.574
Total	26.846.810	39.656.153



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

3.5 <u>Deudas comerciales</u>	31.12.2023	31.12.2022
En pesos		
Proveedores	44.950.692	67.373.109
Cheques de pago diferido	30.561.051	11.410.154
Subtotal	75.511.743	78.783.263
En moneda extranjera (Anexo III)		
Proveedores- Soc art 33- (Nota 5. b)	1.527.121.602	1.202.779.877
Subtotal	1.527.121.602	1.202.779.877
Total	1.602.633.345	1.281.563.140
3.6 <u>Deudas Laborales</u>		
Remuneraciones a pagar	19.744.921	26.582.734
Cargas sociales a pagar	16.404.411	21.948.721
Total	36.149.332	48.531.455
3.7 <u>Deudas Fiscales</u>		
Corrientes		
Planes de pago	18.106.687	42.246.153
Retenciones impuesto a las ganancias	1.374.898	56.567
Seguridad social a pagar	193.773	43.672
Provisión Decreto 814	1.222.109	3.805.741
Retenciones y provisiones impuesto a los ingresos brutos	5.311.067	8.175.849
Impuesto al valor agregado a pagar	2.407.147	-
Diversos	13.450	999.889
Total	28.629.131	55.327.871
No corrientes		
Planes de pago	-	6.332.144
Pasivo por impuesto diferido (Nota 7.b)	1.108.646.770	1.273.203.791
Total	1.108.646.770	1.279.535.935



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

3.8 <u>Otros Pasivos</u>	31.12.2023	31.12.2022
Corrientes		
Tarjetas a pagar	170.154	448.607
Deudas municipales	520.373	2.694.972
Provisión para gastos	1.742.433	4.658.571
Diversos	355.148	421.674
Total	2.788.108	8.223.824
3.9 <u>Otros ingresos y egresos</u>		
Ingresos (Egresos) varios	9.012.224	(13.319.578)
Disminución de bienes de uso	-	(12.214.961)
Total – Ganancia / (Pérdida)	9.012.224	(25.534.539)

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según surge del estatuto, el capital social asciende a 4.510.400. El capital está totalmente suscripto e integrado a esas fechas e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Mendoza.

5. PARTES RELACIONADAS (Incluye Sociedades Art. 33)

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los accionistas de la Sociedad y su participación societaria son:

	31.12.2023	31.12.2022
IMPSA S.A.	100,00%	100,00%

b) Los saldos a cobrar y a pagar de las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Sociedades	Cuentas por cobrar		Deudas comerciales	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Sociedades relacionadas:				
IMPSA S.A.	-	103.998.883	1.527.121.602	1.202.779.877
Total	-	103.998.883	1.527.121.602	1.202.779.877



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHE Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

El 91.43% del pasivo corriente de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se deriva de sus deudas con la sociedad controlante IMPSA S.A. En la misma, durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 las dificultades de financiamiento de corto plazo, junto con las pérdidas operativas incurridas, en principio, podrían generar incertidumbre sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, el Directorio de IMPSA S.A. estima que la aprobación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial y su homologación judicial efectuada el 14 de abril del 2021, la aprobación del aumento de capital por una suma total de hasta 1.817.200.000, y su suscripción total por el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Provincia de Mendoza, el subsidio recibido del “Fondo Nacional de Desarrollo Productivo – FONDEP” por un monto de 2.200.000.000, junto con la firma de gran cantidad de contratos en los años 2022 y 2023, son suficientes para mitigar dichas incertidumbres, y por lo tanto considerar a IMPSA S.A. una empresa en funcionamiento.

- c) Las transacciones efectuadas con las sociedades relacionadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Sociedades	Ventas	
Sociedades relacionadas:	31.12.2023	31.12.2022
IMPISA S.A.	205.122.965	121.055.611
Total	205.122.965	121.055.611

Las ventas con IMPISA S.A., su controlante, representan el 13.15% del saldo total de ventas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

6. PLAZOS ESTIMADOS DE REALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y CANCELACIÓN DE DEUDAS

A vencer	Cuentas por cobrar	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas laborales	Deudas fiscales	Otras deudas
1er. trimestre	113.499.524	2.267.160	801.316.673	36.149.332	23.257.437	1.045.675
2do. trimestre	113.499.523	2.267.160	801.316.672	-	5.371.694	1.742.433
4to. trimestre	-	22.312.490	-	-	-	-
Más de un año	-	-	-	-	1.108.646.770	-
Subtotal	226.999.047	26.846.810	1.602.633.345	36.149.332	1.137.275.901	2.788.108
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Total	226.999.047	26.846.810	1.602.633.345	36.149.332	1.137.275.901	2.788.108
Que no devengan interés	226.999.047	26.846.810	1.602.633.345	36.149.332	1.137.275.901	2.788.108
Total	226.999.047	26.846.810	1.602.633.345	36.149.332	1.137.275.901	2.788.108



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley 27.430 (B.O. 29/12/2017) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020.

Por su parte, la Ley 27.630 (B.O. 16/06/2021) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la modificación de la tasa del impuesto a aplicar para sociedades de capital y establecimientos permanentes según la escala detallada a continuación:

Ganancia Neta Imponible Acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	5.000.000	-	25%	-
5.000.000	50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
50.000.000	En adelante	14.750.000	35%	50.000.000

Los montos previstos en la escala anterior se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero del 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descrito, resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Para el presente ejercicio, la escala ajustada a aplicar es la siguiente:

Ganancia Neta Imponible Acumulada Actualizada 2023		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	14.301.209,21	-	25%	-
14.301.209,21	143.012.092,08	3.575.302,30	30%	14.301.209,21
143.012.092,08	En adelante	42.188.567,16	35%	143.012.092,08

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

Adicionalmente y como consecuencia de la modificación introducida, la Sociedad ha medido su pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023, empleando las tasas antes descriptas según el ejercicio en que estima se revertirá la diferencia temporaria reconocida.

a) La composición del impuesto a las ganancias al al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Provisión impuesto corriente	-	(69.964.899)
Ajuste provisión año anterior	137.646	-
Impuesto diferido	142.987.473	(515.888.269)
Ajuste por inflación impositivo	21.569.548	10.913.483
Total Ganancia / (Pérdida) por impuesto a las ganancias	164.694.667	(574.939.685)

b) La composición del saldo patrimonial del impuesto a las ganancias diferido y su evolución al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022
	(Pasivo) – Activo	Cargo a resultados - Ganancia (Pérdida)	(Pasivo) – Activo
Quebrantos impositivos	32.595.776	17.412.947	15.182.829
Bienes de uso	(1.137.089.026)	128.010.953	(1.265.099.979)
Previsiones	887.006	(2.436.427)	3.323.433
Ajuste por inflación impositivo	(5.040.526)	21.569.548	(26.610.074)
Pasivo por impuesto diferido	(1.108.646.770)	164.557.021	(1.273.203.791)

La Sociedad ha decidido la actualización por inflación de los quebrantos impositivos bajo el análisis de la normativa aplicable y jurisprudencia imperante en la materia hasta el límite de la obligación fiscal. En ese sentido la Sociedad se basó en la sentencia dictada, con fecha 25/10/2022, por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los autos “Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva” (CAF 49252/2011/1/RH1) confirmando el dictamen emitido, con fecha 09/06/2020, por la Procuración General de la Nación en favor de la aplicación del ajuste por inflación de los quebrantos

8. REVALÚO BIENES DE USO

El 31 de diciembre de 2022 la Sociedad efectuó una actualización del revalúo de los Terrenos, Edificios, Rodados, Instalaciones, Muebles y herramientas y Maquinarias y Equipos. El mencionado trabajo fue



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

llevado a cabo por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, y arrojó una disminución en el rubro bienes de uso (Anexo I), siendo todas las valuaciones a su valor de mercado.

La determinación del valor razonable de los Terrenos, Edificios, Rodados, Instalaciones, Muebles y herramientas y Maquinarias y Equipos objeto de la revaluación, fue realizada por un experto independiente, con calificaciones apropiadas y experiencia reciente en mediciones a valor razonable de bienes de uso.



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

BIENES DE USO

Rubros	VALORES DE ORIGEN					DEPRECIACIONES					Neto resultante al 31.12.2023	Neto resultante al 31.12.2022
	Valor al inicio del ejercicio	Transferencias	Desvalorizaciones	Disminuciones del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Transferencias	Bajas del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	1.521.451.740	-	-	-	1.521.451.740	-	-	-	-	-	1.521.451.740	1.521.451.740
Edificios	509.891.462	-	-	-	509.891.462	-	(6.693.533)	-	-	(6.693.533)	503.197.929	509.891.462
Instalaciones	1.227.258	-	-	-	1.227.258	-	(40.907)	-	-	(40.907)	1.186.351	1.227.258
Máquinarias y equipos	679.076.685	-	-	-	679.076.685	-	(32.271.251)	-	-	(32.271.251)	646.805.434	679.076.685
Rodados	2.786.436.674	-	-	-	2.786.436.674	-	(425.885.929)	-	-	(425.885.929)	2.360.550.745	2.786.436.674
Muebles y útiles	25.407.598	-	-	-	25.407.598	(24.873.807)	(493.655)	-	-	(25.367.462)	40.136	533.791
Total al 31.12.2023	5.523.491.417	-	-	-	5.523.491.417	(24.873.807)	(465.385.275) (1)	-	-	(490.259.082)	5.033.232.335	
Total al 31.12.2022	7.781.416.301	(1.046.302.513)	(1.170.013.366)	(41.609.005)	5.523.491.417	(751.215.958)	(349.354.406) (1)	1.046.302.513	29.394.044	(24.873.807)		5.498.617.610

(1) Se expone en el Anexo IV

ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora

DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

PREVISIONES

	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Efecto por exposición a la inflación	Saldos al cierre del ejercicio
<u>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</u>				
Para créditos de dudoso cobro - Deudores por ventas				
Terceros	11.078.109	9.400	(7.520.679)	3.566.830
Total al 31.12.2023	11.078.109	9.400	(7.520.679)	3.566.830
Total al 31.12.2022	-	11.078.109	-	11.078.109

(1) Imputado a resultados financieros y por tenencia – Previsión créditos de dudoso cobro



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Clase de moneda	Monto	Tipo de cambio aplicable	31.12.2023	31.12.2022
				Moneda argentina (Pesos)	Moneda argentina (Pesos)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<i>Caja y Bancos</i>					
Bancos	Dólar Estadounidense	12.472	808,45	10.083.094	6.750.645
Total activo corriente				10.083.094	6.750.645
Total activo				10.083.094	6.750.645
PASIVO CORRIENTE					
<i>Deudas comerciales</i>					
Proveedores- Soc art 33	Dólar Estadounidense	1.888.950	808,45	1.527.121.602	1.202.779.877
Total del pasivo corriente				1.527.121.602	1.202.779.877
Total pasivo				1.527.121.602	1.202.779.877



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 inc b) DE LA LEY 19.550
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2023**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)
(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

Rubro	Total al 31.12.2023	Costo de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2022
Sueldos y Jornales	352.899.108	280.502.713	38.853.116	33.543.279	248.571.405
Viáticos	33.742.451	28.272.665	597.923	4.871.863	78.947.175
Leyes sociales	75.739.089	50.781.391	13.369.028	11.588.670	74.833.144
Otros gastos de personal	3.949.272	3.776.908	94.266	78.098	7.252.391
Combustibles y lubricantes	133.779.547	133.649.690	29.011	100.846	127.809.601
Cubiertas y precurado	197.964.361	189.016.507	8.682.702	265.152	27.820.212
Seguros	6.600.942	6.600.942	-	-	10.463.533
Impuestos, tasas y contribuciones	5.543.121	2.344.767	-	3.198.354	13.795.960
Elementos Menores y Otros Consumos	75.040	75.040	-	-	-
Depreciación de Bienes de Uso	465.385.275	465.385.275	-	-	349.354.406
Otros gastos equipos propios	25.205.871	25.205.871	-	-	18.467.270
Permisos	10.407.084	10.407.084	-	-	387.323
Fletes subcontratados a terceros	80.307.024	80.163.224	143.800	-	36.235.440
Trabajos Realizados por Terceros	920.002	-	-	920.002	-
Gastos movilidad	2.865	-	2.865	-	3.671
Energía eléctrica	2.512.252	-	-	2.512.252	2.763.161
Telefonía fija- celular y hosting	10.826.179	-	-	10.826.179	5.932.509
Trámites legales y administrativos	516.082	-	211.788	304.294	541.890
Monitoreo, seguridad y vigilancia	61.875.461	20.196.435	-	41.679.026	33.091.269
Limpieza	2.219.987	335.190	-	1.884.797	1.290.283
Útiles y librería de oficina	1.042.672	-	-	1.042.672	869.970
Servicio de Copiado y Fotocopiado	520	520	-	-	-
Merienda, Comidas y Refrigerios	3.686.517	-	-	3.686.517	275.639
Correos Públicos y Privados	681.467	-	-	681.467	1.284.882
Obra Social Extra	194.963	-	-	194.963	18.316.353
Honorarios Profesionales	39.822.922	10.169.263	255.813	29.397.846	18.457.480
Impuesto a los Ingresos Brutos	20.915.281	-	20.915.281	-	6.090.252
Publicidad y Propaganda	623.425	116.602	506.823	-	-
Obsequios y atenciones	23.017	-	-	23.017	198.463
Impuesto deb/cred bancarios	5.473.960	-	-	5.473.960	-
Gastos varios	14.717.416	826.486	-	13.890.930	114.834.801
Total al 31.12.2023	1.557.653.173	1.307.826.573	83.662.416	166.164.184	
Total al 31.12.2022		1.122.520.558	9.494.726	65.873.199	1.197.888.483



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

TRANSAPELT S.A.U.

**INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE,
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)
(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

Emisor y características de los valores	Valor registrado	
	31.12.2023	31.12.2022
INVERSIONES CORRIENTES		
Inversiones temporarias		
<u>Colocaciones de fondos</u>		
Fondo Común de Inversión	83.853.906	-
Subtotal colocaciones de fondos	83.853.906	-
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	83.853.906	-



ING. MARIO ALEJANDRO CROCE
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133



DR. EMILIO BERTOLINI
Abogado
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
TRANSAPELT S.A.U.
C.U.I.T. 30-61242995-9
Domicilio legal: Alsina 2065
GODOY CRUZ (Mendoza - Argentina)

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **TRANSAPELT S.A.U.** (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 8 y los Anexos I a V, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 (“RT 37”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

3. Énfasis sobre situación financiera de la sociedad controlante

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3.5 de los estados contables adjuntos, que describe la situación financiera de la sociedad controlante IMPSA S.A y los factores que el Directorio de la Sociedad estima que mitigan dichas incertidumbres y permiten considerar a dicha entidad como empresa en funcionamiento, y que indica que los saldos con esa entidad representan el 91,43% de deudas comerciales al 31 de diciembre de 2023.

4. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables mencionados en 1. se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a \$29.999.286 y no era exigible a esa fecha.

Mendoza, 5 de marzo de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Matrícula N°6 - C.P.C.E. Pcia. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Pcia. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

“Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre Estados Financieros

A los señores accionistas de

TRANSAPELT S.A.U.

C.U.I.T. 30-61242995-9

Domicilio legal: Alsina 2065

Godoy Cruz (Mendoza - Argentina)

1. Identificación de los documentos examinados

En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración:

- Los estados contables de TRANSAPELT S.A.U. (en adelante, mencionada indistintamente como “TRANSAPELT” o la “Sociedad”), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V;

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

- Inventario al 31 de diciembre de 2023;
 - Memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es la de informar sobre dichos documentos, basados en el trabajo que se menciona en el presente informe con el alcance establecido en la Ley N° 19.550 y modificatorias.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Alcance del examen efectuado

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la provincia de Mendoza, la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N° 45, ambas emitidas por la F.A.C.P.C.E. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia

de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea hemos considerado la tarea efectuada por los auditores externos independientes BDO - BECHER & ASOCIADOS, quienes emitieron su informe de fecha 5 de marzo de 2024, suscripto por el socio de la firma Dr. Miguel Marcelo Canetti.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

4. Opinión profesional

Basados en el trabajo realizado, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de TRANSAPELT S.A.U. al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables los cuales se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y balances.

5. Énfasis sobre situación financiera de la sociedad controlante

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3.5 de los estados contables adjuntos, que describe la situación financiera de la sociedad controlante IMPSA S.A y los factores que el Directorio de la Sociedad estima que mitigan dichas incertidumbres y permiten considerar a dicha entidad como empresa en funcionamiento, y que indica que los saldos con esa entidad representan el 91,43% de deudas comerciales al 31 de diciembre de 2023.

6. Información adicional requerida por otras disposiciones

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, informamos que:

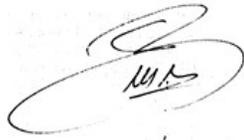
- a. Los estados contables mencionados en el capítulo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables a la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas contables aplicables.
- b. Los estados contables se encuentran pendientes de transcripción en el libro inventarios y balances.
- c. Según surge de los registros contables de TRANSAPELT S.A.U., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a **\$29.999.286** y no era exigible a esa fecha.
- d. Hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo N°

294 de la LGS, que consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

- e. Hemos verificado que el Auditor Externo ha aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiamiento del terrorismo, previstos en las normas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza.

Mendoza, 5 de marzo de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Bertolini', enclosed within a large, loopy circular scribble.

DR. EMILIO BERTOLINI
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 5.956